

Ficha Técnica: Fundamentos de Educación Artística
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos de Educación Artística
Código	100000724
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

1. Saber recortar y pegar papel y cartón.
2. Saber utilizar tijeras, cúter, atar cuerda, hacer nudos, lijar (mínimamente), poner un tornillo o clavar una puntilla con un martillo.
3. Conocimientos elementales de geometría, color y claroscuro.
4. Saber escanear imágenes de un documento y/o libro.
5. Manejo de vocabulario básico ordinario en lengua española (para los alumnos cuya lengua materna es el español).
6. Obtener imágenes digitales con resolución adecuada al uso que se le va a dar.
7. Maquetar un trabajo y/o una presentación digital con criterio universitario, considerando márgenes, sangrías, etc.
8. Citar fuentes bibliográficas: sea libro, revista, medio digital, etc.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Comprender de forma íntegra el significado y alcance de la Educación Artística (en este Ciclo).
2. Estudiar métodos de trabajo que han favorecido el ejercicio creativo.
3. Realizar una lectura coherente de: expresiones artísticas, material pedagógico sobresaliente o aspectos de la realidad (germen del material pedagógico).
4. Familiarizarse con las disciplinas del arte y al material pedagógico que tiene como origen un lenguaje artístico y procura la formación humanista del alumno.
5. Adquirir vocabulario adecuado para expresar una idea, para exponerla y defenderla con argumentos.
6. Adquirir destrezas manuales que permitan manipular materiales y convertirlo en herramientas con fin pedagógico.
7. Desarrollar capacidad de lectura, comprensión y crítica de métodos de trabajo y ejercicios creativos.
8. Conocer materiales, técnicas y métodos adecuados para elaborar material pedagógico para favorecer la Educación Artística.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Aprender a elaborar recursos/materiales docentes/pedagógicos con material de la vida cotidiana o de otras disciplinas.
2. Elaborar material docente creativo para impartir temas de educación artística (correspondiente al programa del Ciclo).
3. Interpretar formas, objetos e imágenes y usarlos como germen de un proyecto creativo.
4. Trabajar en equipo.
5. Desarrollar recursos, soluciones e ideas conforme a escenarios favorables o adversos.
6. Transferir el conocimiento de una materia teórica a un proyecto creativo.
7. Manipular con destreza materiales: cortar, pegar, atar, etc.
8. Resolver correctamente (técnica/estética) los acabados de los proyectos.
9. Desarrollar la sensibilidad estética al servicio del ejercicio creativo y pedagógico.
10. Desarrollar simultáneamente trabajo manual e intelectual.
11. Estimular la capacidad planificadora del alumno por medio de ejercicios con carácter de proyecto.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CG13 - Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Infantil para el área de Plástica y Visual.

TRANSVERSALES

T1 - Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT2 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CT3 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, multiculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CT4 - Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT5 - Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con incidencia en la formación ciudadana.

CT6 - Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.

CT7 - Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precise.

CT8 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CT10 - Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en

el desarrollo profesional.

CT11 - Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT12 - Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.

CT13 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CT16 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

ESPECÍFICAS

CM8.8.5 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CM8.9 - Comprender los principios que fundamentan la Educación Musical y Plástica en la formación de este nivel educativo.

CM8.9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las Artes.

CM8.9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CM8.9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CM8.10 - Conocer las distintas técnicas y estrategias didácticas en la enseñanza de estas áreas aplicadas a Primaria.

CMP3 - Controlar y hacer seguimiento del proceso educativo y, en particular, el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias

CMP4 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CM13.6.2 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CM13.6.3 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CM13.7.1 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CM13.7.2 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL TEMA

Debate y reflexión oral, a partir de la exposición hecha por el profesor en el aula, sobre el tema: Fundamentos de Educación Artística (FEA).

2. LECTURA Y DEBATE

Todos los Alumnos deben leer un texto propuesto por el profesor y asistir a un debate.

PÍRFANO, Íñigo, 2012, *EBRIETAS. El poder de la belleza*, Madrid: Encuentro.

3. PROYECTO ESTUCHE DE HERRAMIENTAS *

Es un proyecto de **INVESTIGACIÓN/EXPERIMENTACIÓN/APLICACIÓN/DISEÑO**.

PLANIFICAR Y ELABORAR UNA CAJA DE HERRAMIENTAS con fin pedagógico y con lo necesario para poder dibujar y experimentar en tres dimensiones; para comprender y estudiar temas básicos de la Educación Artística, a saber:

- Línea, caligrafía, gesto y mancha.
- Contorno, perfil.
- Claroscuro, sombra, luz.
- Color.
- Geometría: forma, figura, volumen.
- Ángulos.
- Opuestos.
- Composición, diseño, etc.

* Las indicaciones detalladas del proyecto se encuentran en el documento PDF "TEMARIO FEA", en la carpeta Contenidos Asignatura, del Aula Virtual.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Exposición (presencial): Exposición de los contenidos mediante la presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias	10	100
---	----	-----

Actividades prácticas: Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor	50	100
--	----	-----

Trabajos tutelados: Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	60	100
--	----	-----

Tutorías: Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	10	100
---	----	-----

Estudio independiente: Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	10	0
--	----	---

Campus virtual: Utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo	10	0
---	----	---

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final en la convocatoria ordinaria se obtendrá según los siguientes porcentajes:

1. **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 30%**
2. **PRÁCTICAS*: 30%**
3. **EXAMEN / ENTREGA: 40 %**

*Se denomina prácticas al desarrollo de los proyectos siempre que estén hechos en el aula y/o dirigidos por el profesor.

- Evaluación continua: 60% de trabajo hecho en el aula+tutorías, 40% de trabajo personal fuera del aula.
- No se hace media aritmética con la nota de cada ejercicio/proyecto.
- Todos los trabajos deben estar aprobados para aprobar la asignatura.
- Se valora positivamente la madurez conceptual de cada proyecto y su **correcta presentación**.
- **Si un trabajo no está correctamente presentado, si tiene piezas despegadas o mal pegadas, el acabado de los materiales está descuidado, sucio, manchado de forma impropio, si hay registros de dejadez, el trabajo, incluso, puede suspender.**
- Si un alumno tiene dudas sobre qué significa la dejadez, lo sucio o los materiales mal manipulados, debe hablar con el profesor para resolver dichas dudas. Se evalúa la expresión oral y escrita.
- No asistir al debate del libro (o asistir y no participar con argumentos y referencias al texto leído), resta hasta 3 puntos.
- No asistir al aula con los materiales y las tareas que corresponden a cada proyecto/clase/día resta hasta 5 puntos.
- El trabajo hecho en el aula cuenta un 60% para la nota final. Si un alumno no trabaja en el aula, sin razones justificadas, no puede aprobar.
- El alumno que falte más de 3 veces (con justificación) debe contactar con el profesor por correo electrónico para garantizar el seguimiento de sus proyectos.
- Si un alumno falta más de 3 veces, y no contacta por correo con el profesor, no podrá alcanzar más que un 50% de nota.
- Si un alumno presenta trabajo de otro alumno, total o parcial (plagio), automáticamente tendrá 0.
- Para mantener el orden y la limpieza del aula se determinan turnos y se reparten tareas. No cumplir el turno y hacer las tareas resta hasta 2 puntos de la evaluación final.
- Los alumnos mantienen una conversación constante con el profesor lo que les permitirá saber permanentemente cómo es su evolución.
- El alumno puede preguntar voluntariamente qué evaluación cualitativa tiene hasta el momento.

•

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA

La calificación final en la convocatoria extraordinaria y extraordinaria fin de carrera se obtendrá según los siguientes porcentajes:

1. **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 30%**
2. **PRÁCTICAS*: 30%**
3. **EXAMEN / ENTREGA: 40 %**

*Se denomina prácticas al desarrollo de los proyectos siempre que estén hechos en el aula y/o dirigidos por el profesor.

- Un alumno que se presenta directamente en convocatoria extraordinaria deberá tener al menos una tutoría presencial con el profesor, previa cita.
- Si no ha asistido a clase y no ha tenido tutorías con el profesor, deberá hacer trabajos específicos (a determinar), para recuperar la evaluación continua que no tiene evaluada por no haber asistido a clase, además de presentar el trabajo/proyecto correspondiente de la materia.
- La calificación máxima del alumno que no ha asistido a clase quedará siempre por debajo de 9.

SEGUNDA MATRÍCULA

La calificación final en la segunda matrícula se obtendrá del siguiente modo:

- Si asisten a clase quedan sujetos al régimen de la convocatoria ordinaria.
- Si no asiste a clase queda sujeto al régimen de convocatoria extraordinaria.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

- No asistir al debate del libro (o asistir y no participar con argumentos y referencias al texto leído), resta hasta 3 puntos.
- No asistir al aula con los materiales y las tareas que corresponden a cada proyecto/clase/tutoría resta hasta 5 puntos.
- El trabajo hecho en el aula cuenta un 60% para la nota final. Si un alumno no trabaja en el aula, sin razones justificadas, no puede aprobar.
- El alumno que falte más de 3 veces (con justificación) debe contactar con el profesor por correo electrónico para garantizar el seguimiento de sus proyectos.
- Si un alumno falta más de 3 veces, y en ningún momento del curso contacta por correo con el profesor (y permite así que haya un seguimiento de sus proyectos), no podrá alcanzar más que un 50% de nota.

NORMAS SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

- Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier

entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

- Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.
- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA

BORDES, Juan, 2007. *La infancia de las Vanguardias: sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus*. Madrid: Cátedra.

BORDES, Juan, 2012. *Historia de los juguetes de construcción*. Madrid: Cátedra.

CARSON, Rachel, 2021. *El sentido del asombro*. Encuentro: Madrid.

CHILLIDA, Eduardo, 2019. *Escritos*. La Fábrica: Madrid.

CHILLIDA, Susana, 2021. *Conversaciones*. La Fábrica: Madrid.

L'ECUYER, Catherin, 2013. *Educación en el Asombro*. Barcelona: Plataforma.

LÓPEZ QUINTÁS, 2015. *La Novena Sinfonía de Beethoven*. Madrid: Rialp.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, 2019. *Dibujos de campo: excursiones con una caja de lápices*. Madrid: Desnivel.

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, 2015. *Cuadernos de montaña*. Madrid: Desnivel.

MENCHÉN BELLÓN, Francisco, 2002. *Descubrir la creatividad. Desaprender para volver a aprender*. Madrid: Pirámide.

PÍRFANO, Íñigo, 2013. *Inteligencia musical*. Barcelona: Plataforma.

PÍRFANO, Íñigo, 2019. *EBRIETAS. Descubrir el poder de la belleza*. Madrid: Encuentro.

SMITH, Ray. 2008. *El manual del artista*. Madrid: Hermann Blume.

CALDER, Alexander, 2011. *Dibujando animales*. Barcelona: Elba Ed.

LYNCH, Enrique, 1999. *Sobre la belleza*. Madrid: Anaya.

ZÓBEL, Fernando, 2003. *Zóbel: Cuaderno de apuntes*. Madrid: Aldeasa.

MATERIAL AUDIOVISUAL COMPLEMENTARIO

VÍDEO/CONVERSACIÓN

Paisaje, naturaleza y montaña: una visión espiritual y educativa, Eduardo Martínez de Pisón (Profesor, Montañero y Geógrafo), 2021.

<https://www.youtube.com/watch?v=lr2gnzV0gyA>

VÍDEO/CATÁLOGO/AUDIO

Exposición El juego y el arte, en la Fundación Juan March, 2019.

<https://www.march.es/es/madrid/exposiciones/juego-arte>

VÍDEO/CATÁLOGO/AUDIO

Exposición Bruno Munari, en la Fundación Juan March, 2022.

<https://www.march.es/es/madrid/exposiciones/bruno-munari>

Laboratorios:

<https://www.march.es/es/madrid/laboratorios-bruno-munari>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

- **HORARIO:** Publicado en Campus Virtual.
- **CALENDARIO EXÁMENES:** Publicado en Campus Virtual.
- **TUTORÍAS** (Imprescindible concretar previamente por correo electrónico):

Horario de atención: martes, de 13.30 a 14.30

Lugar: Aula Laboratorio, edificio A.*

Correo electrónico: lcastro@villanueva.edu

*Si por causa de enfermedad el alumno lo necesita, la tutoría puede ser telefónica, pero siempre previa petición por correo electrónico, y acordando el modo de proceder para que dicha tutoría telefónica sea efectiva.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta Guía Docente se ha elaborado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.